SOBRE EL RIO AMARILLO SE COMBATE DE FIRME

Diezman a los Chinos las Epidemias en Shanghai

HAN KEU, 4. — En la extremidad sur de Shan Si, sobre la ribera izquierda del río Amarillo, se está desarrollando un intenso combate en el que intervienen grandes contingentes de tropas de ambos países. La frontera Este de Shan Si será reforzada dentro de pocas horas con varias columnas niponas, que a marcha forzada van hacia dicho sector desde Tai Yuen Fu.

DESERTARON GRAN NUMERO DE SOLDADOS DE MANCHURIA

HAN KOW, 4. — Gran cantidad de soldados de Manchuria, pertenecientes a cinco divisiones de las tropas niponas, mongoles y manchurianas, se amotinaron en los airededores de Pao Tow, pasándose luego a las filas chinas.

LAS EPIDEMIAS DIEZMAN A LOS CHINOS EN SHANGHAI

SHANGHAI, 4. — Continúa siendo pésima la situación sanitaria de los centenares de miles de refugiados chinos.

A raíz de las epidemias, solamente durante el mes de enero último fueron recogidos 10.000 cadáveres en las calles de las concesiones extranjeras.

SE LUCHO INTENSAMENTE EN CHA PE LING

SHANGHAI, 4. — Un alto jefe militar nipón, ha informado que durante la última semana se ha librado una intensa lucha en Cha Pe Ling, posición ubicada detrás de las líneas japonesas, entre Nankin y el río Hwai.

EL ATROPELLO A UN JEFE POLITICO

TOKIO, 4. — En una tumultuosa sesión realizada por la comisión parlamentaria de guerra, el ataque cometido por cuatro desconocidos contra el señor Isoo Abe, jefe del Partido Social Popular, relegó en importancia al proyecto de ley del Gobierno sobre nacionalización de guerra.

El señor Abe fué apaleado en su dormitorio por los atacantes, que previamente le lanzaron denuestos por sus opiniones políticas. El señor Abe tiene 75 años de edad. Es interesante consignar que no se ha dado a conocer la actitud adoptada por el partido del Sr. Abe con respecto al proyecto de ley mencionado. Se cree que los atacantes del Sr. Abe son derechistas que han actuado por error. En la sesión, varios miembros de los dos principales partidos políticos, el Seiyukai y el Minseito, atacaron el proyecto, calificándolo de fascista.

BOYCOT A MERCADERIAS JAPONESAS EN MANCHESTER

MANCHESTER, 4. — La Sociedad Cooperativa Nacional recomendó a sus afiliados el boycot a las mercaderías de procedencia japonesa, hasta tanto termine el conflicto en el lejano Oriente.

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

(REPUBLICA ARGENTINA) — SANTA FE, SABADO 5 DE MARZO DE 1938. — Nro. 3497

FRANCO LANZARA UNA OFENSIVA DEFINITIVA

Los Leales en la Batalla de Teruel, Emplearon 120.000 Hombres

PRONTO SE INTERRUMPIRA LA CALMA QUE SIGUIO A LA CAPTURA DE TERUEL

En la reconstrucción de la vieja capital aragonesa fueron descubiertos tres cementerios donde los leales enterraron a los ejecutados

BURGOS, 4. — Los obreros nacionalistas que tienen a su cargo la reconstrucción de la ciudad de Teruel, han manifestado que descubrieron tres cementerios, donde los republicanos enterraron a los ejecutados. En uno de ellos, que se encuentra bajo el viaducto, se hallaban depositados cien cadáveres.

120.000 HOMBRES EMPLEARON LOS LEALES EN LA BATALA

TERUEL, 4. — Los efectivos que los leales han empleado en la batalla de Teruel, son estimados en los círculos militares rebeldes en una cantidad superior a los 120.000 hombres.

LOS REBELDES LANZARAN UNA OFENSIVA FINAL

HENDAYA, 4. — El gobierno nacionalista ha dado un comunicado en el que manifiesta su intención de lanzar una ofensiva final en gran escala.

Se asegura que pronto se interrumpirá la calma que siguió a la captura de Teruel.

En el comunicado de Salamanca se afirma que los nacionalistas capturaron posiciones importantes en el frente de Teruel, y que el ejército del Sur rectificó sus líneas, colocándose así el ejército nacionalista en posiciones ventajosas para poder asestar el golpe final. También se informa que la aviación nacionalista da muestras de una gran actividad, desde los Pirineos hasta Almería. En un comunicado republicano se informa que los nacionalistas están concentrando tropas en varios frentes, detrás de las primeras líneas.

FUE SUSPENDIDO EL JUICIO AL CAP TRONCOSO

BREST, 4. — El juicio contra el capitán nacionalista español Julio Troncoso, ha sido suspendido, como asimismo el que se había iniciado a sus cuatro compañeros con motivo de la tentativa de robo del submarino C-2. Los nombrados siguen sin embargo detenidos, acusados de portación de armas sin permiso.

DENEGOSE UN PEDIDO DE EXTRADICION

BURDEOS, 4. — El pedido de extradición formulado por el gobierno republicano español contra Valeriano Sainz Ruiz, ha sido denegado por la Cámara de Acusaciones.

Sainz Ruiz era acusado por el gobierno republicano de España, de haber hecho abandono de su puesto y malversado fondos confiados a su custodia.

El nombrado se encuentra actualmente refugiado en Francia.

DOS NUEVAS NAVES DE GUERRA TENDRA BURGOS

HENDAYA, 4. — Los nacionalistas aumentarán posiblemente su flota con la incorporación de dos nuevas naves de guerra. Estas dos unidades serían: el destructor Ciscar, que pertenecía a los republicanos y que fuera hundido frente a Gijón, poniéndolo a flote luego los rebeldes; y una nueva unidad que donaría el marqués de Diana, quien al efecto anunció disponer de la suma de 75.000 libras esterlinas para su construcción.

NOTA DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA

BARCELONA, 4. — El Ministerio de Defensa publica una nota que dice que las autoridades republicanas pudieron comprobar, desde febrero de 1937, la acción de los submarinos alemanes en las costas españolas, especialmente los U-28, U-29, U-33, U-34 y U-36. La nota de referencia agrega que, durante enero del año actual, dichos submarinos actuaron en el Cantábrico de acuerdo con el buque arsenal Walin, junto con el cual estuvieron varias veces en los puertos de Pasajes y El Ferrol. Los fondeaderos actuales de los submarinos alemanes son Cádiz y alrededores de Ceuta, y otro punto cerca de las Baleares. Además del Wallin, dice la nota, cuatro buques alemanes, el Liselotte, el Essberger, el Neptun y el August Schultze, colaboraron igualmente con los submarinos en las costas españolas. El último nombrado, que no hace mucho se encontraba en Ceuta y Cádiz, abasteció varias veces a los submarinos en alta mar; a fines de enero entró en el puerto de Wilhelmshaven, de donde zarpó el 12 de febrero hacia las costas de España.

HABRIA SIDO MAL INTERPRETADO EL DISCURSO DE QUEIPO DEL LLANO

LONDRES, 4. — En la Cámara de los Comunes manifestó hoy el Secretario parlamentario del Ministerio de Relaciones Exteriores, que se había recibido una información del gobernador de Gibraltar, en la cual expresaba que las noticias periodísticas dieron una interpretación errónea al discurso del general Queipo del Llano, ya que el mismo en su discurso no hizo referencia para nada de que Gibraltar debiera volver a poder español nacionalista.

CORRESPONDEN A BARCELONA LOS DOS BARCOS VASCOS EN LITIGIO

LONDRES, 4. — Fué resuelto por la Cámara de los Lores el caso de los dos barcos vascos en litigio, decidiéndose que los mismos, avaluados en dos millones de libras esterlinas, sigan bajo el dominio del gobierno de Barcelona.

Uno de los referidos buques era el Cristina, de propiedad de la Compañía Naviera Vascongada.

SEIS DIAS CONSECUTIVOS SIN ACTIVIDADES BELICAS

MADRID, 4. — Un comunicado del gobierno expresa que se ha llegado al sexto día consecutivo sin que se registren novedades de importancia en ninguno de los frentes en lucha.

LA AVIACION REBELDE ATACO LAS AFUERAS DE DE BARCELONA

BARCELONA, 4. — Esta tarde fueron bombardeadas las afueras de Barcelona por aviones revolucionarios.

POCA ACTIVIDAD EN LOS FRENTES

CERBERE, 4. — Las noticias que llegan de España indican que hoy no hubo acciones de importancia.

Los nacionalistas informan que hubo alguna actividad en el frente central de Andalucía y Extremadura, mientras que los despachos republicanos no mencionan operaciones de sus fuerzas de tierra. En cambio la aviación estuvo activa por ambas partes, realizando vuelos de observación y bombadeo a la retaguardia de las líneas.

INFORMACIONES PROCEDENTES DE SEVILLA

PERPIGNAN, 4. — De Sevilla anuncian que las fuerzas nacionalistas se apoderaron de importantes alturas en la región de la Serena, frente de Extramadura, y que los republicanos perdieron un millar de hombres en la recia lucha librada para defender la posición. El ataque de la infantería nacionalista fué precedido de una acción combinada de la artillería y aviación contra las líneas republicanas.

Se asegura que los rebeldes recogieron gran cantidad de material bélico.

ANUNCIAN CONTRAATAQUES LOS LEALES

HENDAYA, 4. — Los gubernamentales españoles anuncian que contraatacaron las nuevas posiciones nacionalistas en el sector de Jean, frente de Andalucía.

EL PRINCIPE JOSE ANTONIO DE BAVIERA

ZARAGOZA, 4. — El príncipe José Antonio de Baviera, que combatía en el frente de Teruel con el grado de Capitán de Artillería, debió ser retirado de las primeras líneas e internado en un hospital de Zaragoza, por encontrarse sumamente delicado de salud.

Jóvenes Japonesas Aprenden a Guerrear



EL MANEJO DE LAS ARMAS. — Un destacamento de mujeres jóvenes, japonesas, ejercitándose en el manejo del fusil, bajo los auspicios del Departamento de Educación, del Gobierno Japonés

EL Dr. ORTIZ VISITANDO EL "MORENO"



EN LA NAVE ALMIRANTE. — El primer magistrado concurrió a Puerto Nuevo, a fin de visitar las naves que componen la escuadra de mar. A su llegada fué recibido a bordo de la nave almirante por la plana mayor de la flota

Concretos del Doctor O'Farrell

Solicitó reconsideración al ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada

BUENOS AIRES, 4. — El presidente del Comité Provincial del radicalismo, doctor Juan O'Farrell, dirigió una nota al ministro del Interior, doctor Diógenes Taboada, pidiendo reconsideración a su negativa a permitir la custodia de las urnas.

A este respecto hace notar que la afirmación de que para dudar de los empleados de Correo debe traerse un caso concreto, le sugiere a los denunciantes indicios suficientes para permitir tal custodia.

Cita el caso de las designaciones de presidentes de comicios, hechas en favor de los conservadores, por consejo de los jefes de Correo.

300 Renuncias de Presidente Hubo Ayer en San Juan

SAN JUAN, 4. — La Junta Electoral Nacional declaróse en sesión permanente, a fin de resolver el grave problema planteado por las numerosas renuncias de presidentes de comicio, las que hasta el momento alcanzan a cerca de 300.

A la mayoría de los mismos se les ha reiterado la obligación de aceptar el cargo de acuerdo con la ley vigente, a excepción de casos de fuerza mayor.

No Hubo en Santiago Incidentes

La campaña electoral ha finalizado dentro del mayor orden

Stgo. DEL ESTERO, 4. — El gobierno dió a conocer una nueva declaración oficial, informando que hasta la fecha no se han registrado incidencias en ninguno de los departamentos donde, según se declara, las distintas agrupaciones políticas gozan por igual de libertad y garantías.

Esta noche dieron por clausurada la campaña de proselitismo, la U. C. Radical Unificada y el radicalismo del Comité Nacional.

No Hallaron los Restos de Pendino

ROSARIO 4. — Prosiguieron hoy las diligencias tendientes a dar con el lugar en que se halla enterrado el cadáver del maffioso Pendino, no lográndose mayor éxito a pesar de la ardua labor realizada.

La policía ha detenido a varios sujetos sindicados como simpatizantes de la maffia, de los que se esperan declaraciones interesantes.

SEPULTARON LOS RESTOS DEL POETA

La villa de D'Annunzio será monumento nacional

GRADONE 4. — En la capilla de los legionarios de Fiume fueron sepultados esta mañana los restos del poeta italiano Gabriel D'Annunzio.

Luego de celebrarse los ritos religiosos, el cadáver fué retirado de la nave "Puglia" y trasladado a su última morada.

VIERON POR ULTIMA VEZ LOS RESTOS

GRADONE 4. — La viuda de D'Annunzio y dos hijos del extinto, además de varios sacerdotes y amigos personales del poeta desaparecido, vieron esta mañana antes de ser sepultados, los restos del extinto envueltos en la mortaja.

Cerrado nuevamente el féretro el cañón emplazado en el destructor "Puglia" hizo las salvas correspondientes, dándose por terminada la ceremonia.

MONUMENTO DEL GOBIERNO

GARDONE 4. — La villa de D'Annunzio se convirtió en monumento nacional. El Consejo para la Fundación del "Vittoriale degli Italiani" tomó posesión de la misma de acuerdo con lo estipulado por el poeta. La Fundación se dedica a difundir el conocimiento de la obra dannunziana.

Clausuraron la Campaña en la P. de Córdoba

CORDOBA, 4. — Con el acto público realizado esta noche, el radicalismo ha dado por clausurada su campaña política.

Lo mismo ha hecho el Partido Demócrata Nacional.

Continúa el Juicio en Moscú

Dos inculpados manifestaron haber intervenido en actos contra el régimen

MOSCU, 4. — El tribunal continuó la sesión en la cual se juzga a numerosas personalidades soviéticas, aquienes se acusa de traición al gobierno.

Varios de los inculpados, entre ellos Zelenski y Khodzhayev, manifestaron que habían intervenido directamente en los actos que se realizaban contra el régimen.

FUE ACUSADO UN CORRESPANSAL YANKEE

MOSCU, 4. — Un corresponsal norteamericano, cuyo nombre no se dió a conocer, fué acusado hoy ante el tribunal por Krestinsky, quien expresó que había sido el intermediario entre los espías contrarios al gobierno.

MUSSOLINI HABRIA IMPARTIDO INSTRUCCIONES A UN ACUSADO

MOSCU, 4. — El acusado Knodzhayev declaró hoy ante el tribunal, que el señor Mussolini le había impartido órdenes para que se relacionara con el servicio de inteligencia inglés.

UN NUEVO INFORME AGRICOLA

BUENOS AIRES, 4. — Por intermedio de la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, se dió a conocer la primera parte del informe general agropecuario correspondiente al mes de febrero.

En el referido mes las condiciones climatéricas no han hecho variar fundamentalmente el estado de los cultivos, con respecto al que presentaba en el mes de enero.

En cuanto al del maíz, que era inferior a regular, puede considerarse ahora regular, por haber mejorado el estado de las siembras tardías en la región del norte del país.

El Embajador Paraguayo en los E. Unidos

ASUNCION, 4. — El general Félix Estigarribia aceptó la designación de embajador paraguayo en Estados Unidos.

EL GOBERNADOR VISITO EL BARRIO CENTENARIO

ORDENO LA INMEDIATA EJECUCION DE OBRAS RECLAMADAS POR TODOS

Acompañado por los vecinos, el gobernador recorrió las calles de la extensa barriada

En horas de la tarde de ayer, el Gobernador de la Provincia, doctor de Iriondo, acompañado por el Intendente Municipal, señor Bobbio, realizó una visita a una de las más extensas barriadas de la ciudad, ubicada en la zona suroeste, la cual, por mucho tiempo, ha sido una de las más olvidadas por las autoridades edilicias.

MOTIVO DE LA VISITA —

A raíz de la iniciación de las obras de rellenamiento de los terrenos anegadizos del Salado, la Sociedad Amigos de la Zona Sur, que preside el ingeniero Nigro, remitió al Gobernador una conceptuosa nota de agradecimiento por dichos trabajos, la cual decía así:

"Al Señor Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo. Excelentísimo Señor: La Sociedad Amigos de la Zona Sur que me honro en presidir, por unanimidad, ha resuelto dirigirse a S. E. para significarle su profundo agradecimiento y su franco aplauso, por la gran obra de saneamiento social, de humanidad y de verdadero progreso que representa para este barrio y para la ciudad, el relleno de los terrenos bajos del río Salado y riacho Santa Fe. Excmo. Señor: Esa gran obra, que ha figurado en primer término en la plataforma electoral de los partidos y hombres que han escalado las altas posiciones públicas, ha necesitado para que su realización fuera un hecho que llegara al gobierno un santafecino de pura cepa y un hijo preclaro de esta ciudad, que sintiera sus necesidades, sus aspiraciones y sus inquietudes, por resolver uno de los problemas fundamentales que más le afectan.

La iniciación de esas obras, dispuestas por S. E., marcan una etapa en la evolución y transformación de esta ciudad, pues acelera su progreso, embellece su aspecto, resuelve graves problemas de sanidad y moralidad social y a la vez facilita la solución de las construcciones de la vivienda económica, higiénica y cómoda para los trabajadores en general. Esa es, trazada a grandes rasgos la gran obra de Gobierno que silenciosamente, pero con verdadera visión de estadista, habéis ordenado que se inicie.

El barrio Sud y Sud Oeste, que son los primeros en beneficiarse con vuestra resolución, sienten la necesidad de haceros llegar su íntimo reconocimiento, el que oportunamente os demostraremos positivamente.

Aprovechamos esta feliz oportunidad para saludaros con nuestra consideración más distinguida: Juan B. Nigro, presidente; Rodolfo N. Rueda, secretario".

Con motivo de esta nota, el señor gobernador deseó concurrir personalmente al llamado Barrio Centenario, y sus alrededores, cosa que hizo en la tarde de ayer.

UN RECIBIMIENTO CORDIAL

El gobernador fué esperado por una comisión de vecinos, en la esquina de las calles Urquiza y Cuarta Sin Nombre, donde se le hizo objeto de un cordial recibimiento.

Inmediatamente se inició una jira por la barriada, recorriendo a pie sus calles, e interiorizándose de todas sus necesidades.

Apreciadas debidamente las razones del vecindario en favor de diversos pedidos, el gobernador, a quien acompañaba el intendente municipal, dispuso que de inmediato se ordenara la ejecución de diversas obras de mejoramiento en las calles, como asimismo la construcción de una plaza pública, que se estudiará el problema del alumbrado y el de los desagües, que se mejorarán las condiciones generales de higiene, etc.

INMEJORABLE IMPRESION

El interés demostrado por el primer mandatario, causó la mejor impresión entre los vecinos, los cuales, al terminar la visita, efectuaron una demostración de aprecio al doctor Iriondo, que se retiró del barrio, en medio de cordiales aplausos.

DURANTE LA VISITA DEL GOBERNADOR Dr. IRIONDO



EN BARRIO CENTENARIO. — Una escena sorprendida ayer por nuestro fotógrafo durante la visita del gobernador doctor Iriondo, al Barrio Centenario, que recorrió en compañía de los vecinos, interesándose por sus necesidades y disponiendo la realización inmediata de obras de imprescindible urgencia

Reemplazarán al Ingeniero J. Allende Posse

BUENOS AIRES 4. — Estamos en condiciones de afirmar que de un momento a otro aparecerá un decreto aceptando la renuncia de la mayoría de los miembros del Directorio de la Dirección Nacional de Vialidad.

Habra Cuarto Obscuro en Corrientes Ordenan

CORRIENTES, 4. — Ha causado excelente impresión entre los dirigentes del partido Liberal, la resolución de la Junta Escrutadora Nacional, que dirigióse telegráficamente a los 581 presidentes de comicio, haciéndoles saber que en éstos deben funcionar en las elecciones del domingo los cuartos obscuros y que el voto debe ser libremente expresado y recibido.

Por su parte el Poder Ejecutivo comunicó a todos los funcionarios que deben mantener absoluta prescindencia en los comicios bajo pena de ser exonerados si así no lo hicieron.

El Doctor de Iriondo y la Poblacion Infantil del Barrio Centenario

Una iniciativa feliz surgida sobre el terreno mismo de las comprobaciones

Mientras visitaba ayer el doctor de Iriondo las calles humildes del Barrio Centenario, observó el primer mandatario, juntamente con los vecinos que le acompañaban, a un grupo de criaturas que jugaban en la calzada; juego de niños, sin duda, que, desprovistos de juguetes, buscan su alegría chapaleando en los charcos o arrojándose trozos de barro.

Surgió de inmediato el tema. La necesidad de brindar a esos niños, una infancia mejor, de colores más alegres, capaz de robustecer sus almas para el futuro, salvándolas de la calle y de sus peligros.

El Gobernador habló con emoción y dirigiéndose a un grupo de señoritas que le escuchaba, lanzó la iniciativa: Constituir de inmediato, en el barrio mismo, una agrupación que tomara a su cargo este problema, y que con cariño, con tesón, con voluntad, trabajara en favor de los niños humildes.

Las señoritas presentes, recogieron la iniciativa y el Gobernador dispuso de inmediato, con criterio ejecutivo, las primeras medidas, comprometiendo no solo la cooperación del Gobierno, sinó resolviendo allí mismo la anotación de un gran número de niños a quienes habrá de llegar la acción benéfica que realice la naciente agrupación.

Regresa de Cordoba el Ex-Presidente A. P. Justo

BUENOS AIRES, 4. — Regresó procedente de Ascochingas el expresidente de la Nación, general de división D. Agustín P. Justo, siendo recibido en la estación Retiro por numerosos amigos, exfuncionarios y el Secretario de la Presidencia doctor Barbera.

Por la tarde recibió en su domicilio la visita de numerosos amigos políticos, departiendo sobre diversos asuntos de interés partidario y la marcha de la campaña política en el país con motivo de los comicios nacionales del domingo próximo.

Insístese que en breve el general Justo se pondrá al frente de amigos políticos, a fin de crear un nuevo gran partido y poder presentarse en diversas provincias, para hacerlo luego en comicios nacionales.

Abstención Antipersonalista en La Rioja, Fué Decretada

LA RIOJA, 4. — Esta tarde se reunió en sesión extraordinaria la Junta Ejecutiva del partido antipersonalista que preside el exgobernador ingeniero Vallejos, con el objeto de considerar la situación planteada al partido por la ola de violencia y presión desatada por el oficialismo en todo el territorio de la provincia.

Después de una breve deliberación, se resolvió por unanimidad de todos los presentes, declarar la abstención del partido en los comicios de diputados nacionales a realizarse pasado mañana, designándose una comisión integrada por tres miembros de la Junta para que redacten un manifiesto que se dará al pueblo de un momento a otro, explicando las causas de la grave medida adoptada. De esta resolución se resolvió informar al Presidente de la República y al Ministro del Interior, en sendos despachos telegráficos que fueron enviados poco después de las 16 horas.

EL CULTIVO DE PLANTAS



PROGRESOS CONTINUOS. — Por más de 300 años han progresado los experimentos en el cultivo de plantas fuera de los métodos normales, hasta el punto que ahora el señor F. W. Gericke, profesor auxiliar de fisiología botánica de la Universidad de California, está en condiciones, gracias al uso de soluciones en reemplazo del sol, de cosechar 2450 bushels de patatas de un solo acre. Aparece en Berkeley, California, al lado de sus plantaciones de plátanos, de un año de edad

LORD PERTH VIAJARA A ITALIA HOY

Lleva las instrucciones de Chamberlain y Chautemps

LONDRES 4. — Lord Perth partirá mañana para Roma, llevando instrucciones de Chamberlain y de Chautemps, a fin de reanudar las conversaciones anglo italianas.

Dícese entendido que la parte principal de las instrucciones, se refieren al reconocimiento del imperio ítalo-etíope por Gran Bretaña, a cambio de concesiones italianas relativas a los derechos británicos en las fuentes del Nilo Azul, y la reducción de los efectivos militares en Libia.

También discutiríase el problema español, en lo relacionado con el retiro de los voluntarios extranjeros.

El Seguro Obligatorio de Maternidad, en las Fabricas y en el Campo

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el Gobierno de la Provincia ha dado a conocer un extenso e importante decreto, cuya publicación iniciamos, y que dice así:

Considerando:

Que está en vigencia la Ley Nacional No. 11.933 sobre seguro obligatorio de maternidad en los establecimientos industriales y comerciales o en sus dependencias de cualquier naturaleza que sean, rurales o urbanas, públicas o privadas, aún tengan carácter profesional o de beneficencia, y la que, conforme a lo dispuesto por el artículo 51 de la Constitución Provincial, que autoriza al P. E. a expedir los reglamentos necesarios para la ejecución de las leyes, cuidando de no alterar el espíritu de las mismas, se hace necesario reglamentar, para asegurar así en la Provincia sus beneficios.

Que dicha ley 11.933 ha fijado, "Unicamente las bases" para la organización del seguro de maternidad para obreras y empleadas, estableciendo por expresa disposición de su artículo 5o. que "el P. E. reglamentará la forma de percibir la contribución patronal y obrera y el modo de conceder los subsidios".

Que en virtud de lo que antecede y de su facultad constitucional, el P. E. de la Nación, dictó el Decreto No. 80.229, del 15 de abril de 1936, reglamentando la Ley No. 11.933.

Que la doctrina moderna en materia de reglamentación de leyes nacionales tiende a que ella sea de aplicación única en toda la República; que en este caso, es bajo todo punto de vista conveniente adoptar en la Provincia las principales disposiciones del Decreto Reglamentario Nacional a efecto de unificar en el país el procedimiento de aplicación y cumplimiento de dicha ley, máxime cuando la administración del seguro está a cargo de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en donde debe depositarse las contribuciones y la que debe abonar el subsidio y los demás beneficios.

Es bajo este concepto que el Departamento Nacional del Trabajo reglamentándolo lo hizo en forma que contemple una aplicación nacional de la ley y el P. E., en el Art. 50 del reglamento de la misma dispone dividirse a los señores gobernadores de provincias a los efectos de que, en su carácter de agentes naturales del Gobierno Federal, para hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Nación, adopten las disposiciones necesarias para la debida observancia de las prescripciones de la ley número 11.933 y del reglamento, que él dicta;

Que por otra parte la ley citada se sancionó el 13 de octubre de 1934, disponiendo en su Art. 5o., que los beneficios de la misma se concederán al año de su promulgación, pero ante las dificultades para dictarse la respectiva reglamentación se estableció en ésta, que las contribuciones a la Caja de Maternidad empezarán a hacerse efectivas desde el segundo trimestre del año 1936, concepto posteriormente modificado en beneficio de las empleadas y obreras que hayan prestado servicio y quedado en estado de gravidez y dado a luz con posterioridad a octubre de 1935, siempre que hayan efectuado las contribuciones trimestrales estatuidas por el Art. 4o. del decreto reglamentario de la mencionada ley, que por disposición del Art. 8o. del mismo comenzaron a hacerse efectivas en el segundo trimestre del mismo año, todo lo que hace urgente que se dicte la respectiva reglamentación provincial, que por otra parte facilitará el inmediato cumplimiento del compromiso contraído por el país, al ratificar la convención de Wáshington en que se inspira, y hará que, las personas a quienes ella se refiere, no queden desigualmente tratadas según se domicilien en jurisdicción nacional o provincial;

Que en el decreto No. 80.229 reglamentario de la Ley se establece, principalmente, que:

1o.: Estando la administración de los fondos creados por la Ley a cargo de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones —(art. 5o.) CREA como sección anexa a la misma, una "Caja de Maternidad" determinando seguidamente las obligaciones a que deberá ajustarse la Junta de administraciones la Caja, en la gestión del seguro de maternidad y como se formará su fondo. Disposiciones estas que de acuerdo con lo expuesto anteriormente deben aplicarse en todo el país.

(PASA A LA Pág. 6)

CONCURSO DE MASCARAS INFANTILES "EL ORDEN"

VOTO POR ....

.... Foto No. ....



TODO ESTA LISTO PARA EL ACTO COMICIAL

Los Partidos Políticos Han Dado por Terminada la Campaña Proselitista

La Junta Escrutadora Nacional ha tomado ya todas las medidas del caso y se ha declarado en sesión permanente

Mañana domingo se realizan en toda la provincia las elecciones de diputado nacional.

Los partidos políticos que concurren al acto comicial, Unión Cívica Radical de Santa Fe, Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y Partido Socialista han intensificado, en los últimos días su acción proselitista y han proclamado sus candidatos.

Anoche lo hizo el Partido Socialista en nuestra ciudad, y han impartido todas las instrucciones necesarias a los comités de las localidades y departamentos. Se puede decir que cada partido político no ha descuidado detalle para que todo esté preparado para el día de mañana.

Se han asegurado los medios de movilidad para el traslado de votantes.

Como consecuencia de todo esto, durante todo el día de ayer y anoche, ha reinado intensa actividad en los comités. Las autoridades partidarias respectivas han dado las últimas instrucciones estando en constante comunicación con los comités departamentales. Los candidatos tanto de la Unión Cívica Radical de Santa Fe como Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y Socialista han visitado los distritos de La Capital y departamentos cercanos habiendo salido varias delegaciones para departamentos distantes de Santa Fe.

EN LA JUNTA ESCRUTADORA

Por su parte la Junta Escrutadora Nacional tiene dictadas todas las medidas con lo que asegura que llenará, en forma amplia, la misión que le asigna la ley en estos comicios.

Está en sesión permanente.

Mañana a primera hora los magistrados que integran la Junta, así como el secretario, Dr. César Gauchat, como todo el resto del personal, estarán en sus respectivos puestos.

Cualquier dificultad que se presente será resuelta de inmediato por la Junta. Para ello se han dictado las providencias que corresponden.

Se tienen noticias oficiales de que están en poder de las autoridades respectivas todas las urnas que se utilizarán en estas elecciones.

En los doce departamentos que corresponden a la zona de la circunscripción La Capital, Las Colonias, San Jerónimo, Garay, Castellanos, San Martín, San Cristóbal, San Justo, General Obligado, Vera, San Javier y 9 de Julio han de funcionar, en total 825 mesas receptoras de votos.

El padrón tiene inscriptos en esos departamentos, sin contar los del Sud, 160.636 votantes. Solo en el departamento La Capital 43.464 inscriptos, con 33 circuitos y 197 mesas receptoras de votos.

El total de los votantes en toda la Provincia alcanza a 352.012 ciudadanos distribuidos así: sección Santa Fe 160.636 y sección Rosario, zona Sud, 191.376.

El total de mesas es 1.665, o sea 825 Santa Fe y 840 sección Rosario.

Santa Fe, en las Elecciones de Mañana



Departamentos	Inscriptos	Mesas	Partidos U. C. R. S. F.	U. C. R.	SOC.
Belgrano	7.027	34			
Caseros	15.066	76			
Castellanos	17.845	99			
Constitución	13.716	67			
Garay	2.969	16			
Gral. López	29.549	150			
Gral. Obligado	17.609	91			
Iriondo	11.687	58			
La Capital	43.464	197			
Las Colonias	15.099	86			
9 de Julio	4.244	24			
Rosario	109.772	398			
San Cristóbal	12.238	69			
San Javier	4.228	21			
San Jerónimo	13.845	71			
San Justo	7.233	39			
San Lorenzo	10.559	57			
San Martín	11.361	59			
Vera	10.501	55			
Totales	352.012	1665			

UN MAPA POLITICO. — En el mapa político de la provincia de Santa Fe, que publicamos, encontrará el lector cuantos datos puedan serle de interés, con respecto a la elección de diputados nacionales que se realizará mañana. Figura el número de diputados que se eligen por cada provincia, el número de secciones, distritos y mesas por secciones y distritos de La Capital y Rosario, el número de inscriptos y de mesas por departamento, etc., etc. Se trata de un trabajo completo, realizado por el cartógrafo Sr. Juan Cantoia

Declaraciones Formuladas por el Gobernador, Horas Antes de las Elecciones

"Puedo afirmar que en todo el territorio de la provincia, la acción electoral ha quedado expedita y garantizada"

El señor Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, a quien hemos entrevistado en el día de ayer nos ha formulado las importantes declaraciones que publicamos a continuación:

HAY GARANTIAS ELECTORALES

"Al terminar en el día, el plazo legal de la propaganda partidaria, puedo afirmar categóricamente que en todo el territorio de la Provincia la acción electoral ha estado expédita y garantizada para todos los ciudadanos y partidos políticos de lo cual existe la prueba manifiesta al no haberse recibido ninguna denuncia que pudiera afectar la libertad de propaganda.

"Este antecedente tan importante y la decisión del Gobierno, comunicada a las autoridades, de respetar y hacer respetar todos los derechos ciudadanos, autorizan mi convicción de que las elecciones del 6 del corriente se desarrollarán sin ninguna alteración del orden, y dentro de un marco de respeto recíproco de los partidos actuantes, quienes, a su vez, se sentirán garantizados por las medidas que ha tomado al respecto el Gobierno de la Provincia".

Ha Adoptado Resoluciones la Comisión de Festejos de Carnaval en el Día de Ayer

El 10 del corriente se efectuará un gran baile en el Pabellón Industrial

Ha realizado reunión la Comisión de Festejos de Carnaval. Ha tratado diversas cuestiones relacionadas con los actos que aun se deben celebrar.

Presidió dicha reunión el titular, señor Leopoldo Samper, con asistencia de todos sus miembros. Después de un cambio de ideas se resolvió llevar adelante los preparativos para el gran baile de disfraz y fantasía que se realizará en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, el día 10 del mes corriente. Se iniciará a las 23 horas.

Se adoptaron las medidas a los fines de que el pabellón sea adornado en forma artística.

Se ha establecido la entrada en $ 2.50 para caballeros con opción a una señora y una señorita y 0.50 ctvs. la entrada para señorita sola.

El Jurado

Se ha resuelto que el jury de Carnaval sea integrado por los señores Francisco Borzatta y Zelindo Palamedi, y los miembros de la Comisión de Fiestas.

El jurado actuará en los concursos que se realizarán en el Club Unión el viernes próximo, 11 del corriente, a las 21 horas. La entrada general se ha establecido en 20 ctvs.

El Concurso Infantil

Ya hemos informado de que se realizará un concurso infantil. La organización se lleva adelante para que éste se efectúe el 12 del corriente, a las 17 horas.

El Tráfico en la Calle S. Martín

Como una consecuencia del cambio de la hora oficial las autoridades municipales han dictado una resolución relacionada con el tráfico en la calle San Martín.

Se dispone que se suspende el tráfico en la citada calle de 18.30 hasta las 20.30, que la calle queda habilitada para los peatones.

Construcción de un Camino en S. Urbano

Las obras públicas que el P. Ejecutivo ha iniciado en la zona sud de la provincia han causado la mejor impresión en las localidades donde ellas se levantan.

Lo dicen así los siguientes telegramas que ayer ha recibido el señor gobernador, Dtor. Manuel María de Iriondo:

WHEELWRIGHT, 4 de marzo 1938. — Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo. — Haciéndome intérprete del sentir del vecindario de esta localidad, hago llegar al señor gobernador las más expresivas felicitaciones con motivo de la iniciación de los trabajos del camino Wheelwright-San Urbano, obra que evidencia la constante preocupación del señor gobernador en los intereses de esta importante y rica zona. — (Fdo.): Federico del Puerto, Comisionado Interventor de Wheelwright.

SAN URBANO, 4 de marzo 1938. — Excmo. Gobernador Dr. M. M. de Iriondo. — Santa Fe — El vecindario de esta zona ve complacido la iniciación de las obras del camino de Labordeboy y Wheelwright que representa la solución de un grave problema, el cual estaba vinculado al progreso de estos pueblos. Obras así acreditan la patriótica preocupación de V. E. en favor de los intereses generales. — Dios guarde a V. E. — (Fdo.): C. Dorte, Interventor de la C. de Fomento de San Urbano.

Reunión del Consejo de la Facultad

Fueron tratados diversos asuntos en la sesión de ayer

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho ha realizado una reunión bajo la presidencia del titular, Dr. Isaac Francioni y con número estricto. Se trató todo lo relacionado con los exámenes que se deben iniciar el día ocho del corriente mes.

De inmediato el decano, Dtor. Francioni, planteó la situación en que se hallaba el consejero, doctor Eduardo Mántaras, expresando que había caducado en sus funciones, por inasistencias reiteradas y de acuerdo con lo que establece el Art. 114 de los estatutos.

El Dr. Mántaras explicó ligeramente su situación y pidió permiso para retirarse. Al hacerlo, el Consejo quedó sin quórum.

El doctor Alberto Molinas solicitó la palabra para explicar la sinrazón de la medida propuesta por el decano, dado que por la circunstancia de hallarse en vacaciones, había malogrado en más de una oportunidad el propósito de hacer llegar a los consejeros las invitaciones para las reuniones.

Una vez que terminó el Dtor. Molinas, se levantó la sesión sin adoptarse resolución alguna.

Es posible que el C. Directivo se vuelva a reunir el lunes próximo.

Más Avisos de Lluvias Recibidos

En algunos puntos la precipitación fué abundante

Relacionados con las lluvias recientes, se han recibido los siguientes avisos:

Datos del F. C. Santa Fe. — Ataliva 3 milmts., Humberto I 3, Rosario 2, Vera 1, Malabrigo 7.

Datos del C. Norte. — Casablanca 2, Eusebia 1, Seeber 1, Santurce 2, Eusebia 1, La Cabral 1, Huanqueros 1, E. Rams 3, C. Garay 12, Logroño 19, Independencia 27, Tostado 42, F. Inca 60, G. Escolta 64, Bandera 60, Sanavirones 46, T. Young Averías 48, Tacañitas 45, Suncho Corral 38, La Cañada 47, Clodomira 25, Simbolar 29, Los Naranjos 17, Nasalo 89, Tobas 113, Vilelas 85, Puma 23, Quimili 57, Cejolao 85, Aerolito 21, Miraval 18, Las Tinajas 45, Campo Gallo 4, Girardet 42, Rozeral 44, Capdevilla 8, Gral. Pinedo 3, Charata 4, Corzuela 5, Campo Largo 5, Los Frontones 10, Los Tigres 6, Monte Quemado 6, Napenay 5 y R. S. Peña 9.

El Gobernador Desmintió que lo Haya Visitado el Senador Sr. Santamarina

"Ni directa ni indirectamente, ha recibido ningún mensaje", expresa en una información oficial

El señor Gobernador, Dr. Iriondo, dió esta información: "Dada la forma reiterada en que algunos órganos de la prensa, afirman que el senador nacional, Sr. Antonio Santamarina, ha venido a entrevistarse con el Gobernador de la Provincia, en nombre del Sr. Presidente de la República, el Dr. Iriondo nos ha declarado que dicha noticia es absolutamente incierta, pues ni directa, ni indirectamente ha recibido tal mensaje, y como no se ha visto con el senador Santamarina en su último viaje a ésta, debe pensar que él habrá tenido un objetivo totalmente distinto al que le atribuyen los diarios, pues le hubiera sido muy fácil al viajero entrevistarse con el Gobernador, si ese hubiera sido el motivo de su traslado a Santa Fe".

LA CARCEL DE CORONDA

Un festival artístico se llevó a cabo días pasados

La Dirección de la Cárcel Modelo de Coronda ha suministrado las siguientes informaciones:

Acerca de una información—

Esta Dirección ha leído con sorpresa el artículo aparecido el día 3 del actual en el diario "La Capital" bajo el título de "Acerca de la Cárcel de Coronda".

Llama poderosamente la atención la facilidad con que ese diario, ha dado curso, sin pasar por el tamiz imprescindible de una verificación previa, a un comentario tan malevolente.

Por ello, creyendo que la buena fe de la redacción ha sido burlada por personas carentes de escrúpulos y al parecer molestas con lo que denominan "investigación", consideran las autoridades del Establecimiento como un deber, poner a disposición de los diarios interesados, los antecedentes de su actuación, a fin de que en homenaje a la veracidad informativa y honestidad periodística, constaten personalmente los hechos, y puedan bajo tal base hacer las críticas o sugerencias que estimen convenientes.

En la fecha se pone en conocimiento del Sr. Ministro de Gobierno lo antedicho y se solicita del mismo la intervención de un funcionario para realizar las investigaciones que correspondan.

Festival—

El 26 de enero ppdo., se llevó a cabo un interesante festival artístico, que fué recibido entusiastamente por toda la población penal, que de tal modo pasó un momento de sano esparcimiento y tuvo ocasión para exteriorizar elocuentemente su agradecimiento por la atención que se les dispensaba.

Tan humanitario acto estuvo a cargo de la compañía que integrán los actores cómicos Sato France y Alberto Torres, la cancionista Lita Moreno, el cantor Antonio Hevier, las bailarinas Hermanas Diamont, vedette Susi Derquier, bailarín Angel Casanova, recitador José Bordonaro, fakir Kawicur.

Amenizó el acto la orquesta de penados con la colaboración del Maestro de la banda del penal, don Gaetano D'Dominicis, cuya intervención para la celebración de este espectáculo fué sumamente valiosa. Colaboraron con la orquesta el violinista Alfredo Castro y la bandoneonista Srta. Cora.

Es de destacar el gesto de las autoridades de la Biblioteca Popular "Coronel José Rodríguez", de Coronda, que con la gentileza que les caracteriza, han respondido a la solicitud de la Cárcel facilitando en préstamo, el piano de la Institución.

Al finalizar el acto se efectuó reparto de cigarrillos a los penados provenientes de donaciones efectuadas por las casas Piccardo y Cía. y Condal.

En días posteriores o sea en los de Carnaval la orquesta ejecutó música de su repertorio en los distintos pabellones, proporcionado así momentos de alegría a todos los recluídos.

Actividades en la Casa de Gobierno

Sorteo de títulos de la ley de desagües

Durante el día de ayer en la Casa de Gobierno se registró mucha actividad. El Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, concurrió temprano a su despacho conversando con los Ministros de Gobierno y de Hacienda, despachando luego diversos asuntos, para recibir después la visita de los diputados nacionales doctor Héctor López y Carlos Pita, de los señores Atilio Giavedoni, Félix Barr, Dr. Rodolfo Reina, Urbano Cullen, Manuel Blasco, Jefe de Investigaciones Benito Nikilson, doctor José B. Menchaca, Dr. Angel Román, Dr. Enrique Achembach, Juan B. Nigro, una delegación de comerciantes y otra de la Unión Ferroviaria.

Pago realizados—

De conformidad con las instrucciones impartidas por el Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Provincia ha efectuado en el día de ayer pagos por un total de $ 41.220.

Los títulos de la ley de desagües

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda, nos solicita hagamos público que el Poder Ejecutivo ha resuelto fijar el día 10 de marzo corriente a las 11 horas, para que en el despacho del señor Ministro de Hacienda tenga lugar el sorteo de los títulos de la ley de desagües, cuyo servicio de amortización vence el 31 de enero último. Quedan con estas líneas notificados los tenedores de dichos títulos.

Gestiones realizadas—

En el Ministerio de Hacienda fueron atendidas en el día de ayer delegaciones de vecinos del interior que han concurrido a realizar gestiones.

Se Construirá el Primer Camino de Tres Metros

UNIRA LAS LOCALIDADES DE TEODOLINA Y CHAPUY

Su longitud es de 51 kilómetros y su costo total asciende a poco menos de 1.800.000 pesos

Ha hace mucho nos ocupamos de la resolución del Poder Ejecutivo de construir en la Provincia caminos pavimentados de tres metros de ancho. Adelantamos que el primero en construirse sería el de Teodolina a Chapuy.

Todo ello se ha cumplido de acuerdo con la información que ayer se ha suministrado por el ministerio de Hacienda de la que nos hacemos eco.

LOS PROYECTOS Y DOCUMENTACION. — Se nos informa que el Poder Ejecutivo de la Provincia tiene a su firma un decreto originado en el ministerio de Hacienda, por el cual se aprueban los proyectos y documentación preparados por la Dirección de Obras Públicas, Sección Proyectos, Construcción y Ayuda Federal, para la construcción del referido camino Teodolina-Chapuy, del departamento General López con calzada pavimentada de tres metros de ancho.

El primer camino de ese tipo que se construirá en nuestra provincia, y bajo el auspicio de esa circunstancia será, puede decirse, un interesante experimento en materia de caminos firmes de bajo costo.

Los técnicos autores del proyecto camino Teodolina-Chapuy se encontraron abocados a la necesidad de preparar un camino al mismo tiempo que fuera de bajo costo, considerando que no abundan los fondos de que se dispone para inversiones viales, reuniera condiciones de base necesarias para asegurar un tráfico permanente, en cualquier época del año y aún en malos momentos climatéricos. El problema, pues, se planteó alrededor de las siguientes premisas: 1o.; bajo costo inicial del camino; 2o.; calzada firme; 3o.; conservación mínima. En primer lugar, se consideró la posibilidad de construir un camino a base de tierras mejoradas o con tratamientos superficiales, pero esta idea se desechó en vista de que aún no se han llevado a cabo en escala las experiencias necesarias para declarar viables estos tipos de camino, y no convenía ensayarlos en una obra de gran magnitud.

En segundo término se probó la idea, finalmente adoptada, de construir un camino de calzada de hormigón armado, de tres metros de ancho, con amplias banquinas bien conservadas y ubicada a un lado del eje longitudinal a efectos de prever posibles ensanches futuros. La idea fué consultada con las autoridades superiores del gobierno de la provincia y finalmente convertida en el proyecto que, como decimos, se encuentra a la aprobación del Poder Ejecutivo.

EL EJEMPLO DEL EXTRANJERO —

"Los razonamientos que abogan en favor de la adopción de este tipo de camino —dice la memoria descriptiva preparada por la Sección Proyectos de la Dirección de Obras Públicas— se basan en la experiencia realizada en los Estados Unidos de Norte América, donde existen más de 5.000 kilómetros de caminos de tres metros, con muchos tramos cuya construcción data de 20 años, y en los cuales no se han observado inconvenientes de ninguna especie, aún con tráficos que en ciertas oportunidades fueron superiores a 1.500 vehículos por día. También en nuestro país —agrega— existen caminos de este tipo, por ejemplo el ya construído de La Palta a Coronel Brandzen, y según conversaciones sostenidas con pobladores de la zona, no se han encontrado inconvenientes en el tránsito sobre él, habiéndose efectuado una serie de pruebas que fueron coronadas por el más franco de los éxitos".

Las principales argumentaciones que se han hecho contra el camino pavimentado de tres metros de ancho, giran alrededor de dos hechos presuntos: que este tipo de camino no asegura perfectas condiciones de tráfico y que son peligrosos los cruces de vehículos. Con relación a lo primero debe recordarse que los análisis realizados con respecto a dos vehículos, en un camino de quinientos vehículos diarios, demuestran que mientras uno de estos recorre calzada pavimentada durante 48,2 kilómetros sobre cada 50, el otro marcha constantemente sobre el pavimento. Respecto a los peligros de los cruces, debe recordarse, en efecto, que el camino de calzada pavimentada de tres metros no es un camino de turismo ni de sport y que, necesariamente, el tránsito habrá de hacerse con precauciones.

El camino de Teodolina a Chapuy nace en el pueblo de Teodolina y termina en Chapuy, después de haber recorrido 51 kilómetros en cuyo trayecto se encuentran las poblaciones de Villa Cañás y Santa Isabel.

La obra ha sido presupuestada en la suma de 1.793.374,05 pesos, con cuya base será licitada.

Se ha previsto la construcción de abovedamientos de 12 metros de ancho y la de terraplenes de 12 metros de ancho en el coronamiento. Los pliegos de condiciones exigen la perfecta compactación con rodillos de ambas obras a fin de evitar posibles asentamientos futuros.

Como renglones importantes del presupuesto, se destacan los siguientes: 166.538.90 metros cuadrados de pavimento, a 9 pesos el metro, pesos 1.498.832.10; junta transversal de dilatación, pesos 24.725.90; construcción de alambrados nuevos, pesos 16.349.48; terraplenes, pesos 62.216; abovedamientos, reconstrucción y repasos, alrededor de 18.000 pesos; alcantarillado, alrededor de 32 mil pesos, etc.

Según nuestras noticias, el decreto a que al comienzo aludimos será firmado en los próximos días y el correspondiente llamado a licitación para la ejecución de tan importante obra será conocido en seguida. Se ha previsto que la construcción de la obra demorará unos 2 años y la distribución de fondos con destino a la misma se ha distribuído, también en dos años.

LOS DESAGUES DE LA CALLE A. DEL VALLE



ARTERIA INUNDADA. — Apenas caen unas pocas gotas de agua, la calle Aristóbulo del Valle se inunda obstaculizando el tráfico. En la nota puede apreciarse cómo el agua ha alcanzado gran altura. Debe buscarse solución al problema de los desagües.

EL AGUA IMPIDE EL TRANSITO DE PEATONES



A LA ALTURA DE CALLEJON FREYRE. — En Aristóbulo del Valle, a la altura del Callejón Freyre, con las precipitaciones pluviales de ayer, el agua alcanzó gran altura obstruyendo el tránsito de peatones. Es necesario que se trate de buscar una solución a este problema.

De 25 Grados y 4 Décimas Fué la Máxima

Ha cambiado bruscamente la temperatura durante el día de ayer. El barómetro ha descendido 10 grados con relación al día anterior.

El Observatorio Meteorológico de la Inmaculada Concepción registró la temperatura máxima en 25 grados con 4 décimas y la mínima en 22 grados a la sombra. El barómetro marcó 755.15 mims.

La dirección del viento fué noreste.

Curso de Vialidad en la E. Industrial

En la Escuela Industrial de la Nación funcionará en el presente año escolar, y para los egresados con el título de "Técnico Constructor", el curso complementario de "Estudios, proyectos, legislación, organización y conservación de obras viales", que oportunamente fuera creado por el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.

Este curso, que tiene por finalidad proporcionar al Técnico Constructor una especial preparación en los asuntos y actividades propias de las construcciones viales, se desarrolla en un año de estudios, con ocho horas semanales de clases teórico-prácticas.

La Dirección, con el objeto de facilitar en lo posible la inscripción y concurrencia de los egresados que desempeñan funciones técnicas en las oficinas públicas, ha obtenido la modificación de la ordenanza, en el sentido de dar mayores facilidades para la asistencia de los inscriptos.

Al final del curso y previa aprobación del respectivo examen, se otorga a los alumnos un certificado comprobatorio de tales estudios.

Con el deseo de dejar debidamente organizado el curso, la Dirección nos pide expresemos a los técnicos interesados, la necesidad de presentar en secretaría de la escuela, antes del 15 del actual, las solicitudes de inscripción.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO — Con ambiente de flojedad se ha mantenido este renglón en el día de ayer la baja de los precios del exterior y el poco interés de los compradores de fechas hicieron que los valores declinaran habiéndose concertado negocios en el Término de Rosario alrededor de $ 11.60 abril y $ 11.63 mayo posiciones que a las 12 horas quedaron con unos centavos meno. Por la tarde volvió a declinar llegando a la clausura con tren de extrema flojedad. Por disponible se consigue en plaza $ 11.80. Europa: Liverpool marzo 10, mayo y julio 12 ctvs. baja. N. América: Chicago mayo y julio 26; Winnipeg mayo y julio 27 ctvs. baja.

Término Rosario (última hora) marzo $ 11.46; abril 11.49; mayo 11.56; junio 11.58 y julio 11.66.

LINO — Con ambiente similar al trigo se ha mantenido este oleaginoso en el día de ayer, el poco interés de los operadores hizo que los valores declinaran constantemente desde los primeros momentos habiéndose realizado en el Término negocios alrededor de $ 15.82 marzo y $ 15.82 abril, posiciones que al mediodía quedaron con unos centavos menos. Por la segunda rueda volvió a presentar las mismas características llegando al cierre flojo. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 15.36. Europa: Hull y Calcuta abril s/c. N. América: Duluth mayo y julio s/c.

Término Rosario (última hora) marzo $ 15.72; abril 15.74; mayo 15.77; junio 15.85; julio 15.95.

MAIZ — En simpatía con los demás artículos este grano se ha mantenido durante las ruedas del día de ayer con tono de escasa consistencia desde primera hora los valores descendieron habiéndose llegado a concertar transacciones en el mercado de fechas alrededor de $ 8.10 abril y 7.62 mayo para más tarde aflojar y llegar al cierre de la mañana con una escasa pérdida. Al reanudarse las operaciones de la tarde volvió a declinar ante la baja de Chicago produciéndose la clausura con tono muy bajo. Por disponible no hay cotización en plaza. Europa: Liverpool mayo 7 ctvs. baja. N. América: Chicago mayo 6, julio 4 ctvs. baja.

Término Rosario (última hora) abril $ 8; mayo 7.53; junio 7.49.

COTIZACIONES CEREALES VA CON PUERTO SANTA FE

Trigo Rosafé Semiduro, grado 2 $ 11.80. Lino Tipo Oficial base 4 0/0 $ 15.35; Maíz amarillo disponible s/c.; Maíz amarillo entrega 25 marzo $ 8.65; Maíz amarillo entrega 2 abril $ 8.55; Maíz amarillo entrega 9 abril $ 8.40; Maíz amarillo entrega 25 abril $ 7.90; Maíz amarillo entrega 24 mayo $ 7.40; Maíz amarillo entrega 10 mayo $ 7.50; Maíz cuarentín entrega 25 abril $ 9.65; Maíz cuarentín entrega 24 mayo $ 8.40; Mijo s.s.l. nuevo entrega 25 marzo $ 7.40; Mijo s.s.l. nuevo entrega 24 mayo $7.30

dreeEjcuvotidsp?ñ shr shrd s

Boletín Diario del Calado

Hidrómetros Dique No. 2 (a las 8 horas) 4.44.

Calado máximo admisible del puerto.

Canal de acceso e interior puerto 28 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario.

Paso Animas Paracao 32 pies.

Calado probable día 11 de marzo de 1938: Puerto 27 pies. Tramo Santa Fe - Rosario 31 pies 9 pulgadas.

Se Mantiene Estacionado el R. Paraná

De conformidad a los datos oficiales, se ha mantenido estacionado el río en la zona de nuestro puerto. El hidrómetro del dique No. 2 registró la altura en 4.44 sobre cero, es decir, la misma del día anterior.

De otros puertos se recibieron los siguientes datos: Corrientes 4.22, bajó 1; Itá Ibaté 2.78; Ituzaingó 1.70, bajó 18; Bermejo 4.37, bajó 10; Posadas 3.54, bajó 10; Formosa 2.03, bajó 12; Pto. Aguirre 12.68 mts. bajó 59 ctms.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — María Edita del Carmen, hija de Manuel Ferrares y de María Esther Echaber; Luis Angel, hijo de Francisco Pablo Giacoi y de Margarita Ruscitti; Norma Luisa, hija de Luis Vicente Palludi y de Trinidad Marini; Encarnación, hija de Jorge Alberto Murchio y de Blanca H. Viahlomuet.

Defunciones. — N.N. Vinavoye; N.N. Farías; Celia Benigna Farías, arg. 22 años; Natalia Reno, italiana, 65 años; Eugenia Godoy, arg. 6 meses.

2a. SECCION

Nacimientos. — María Dolores, hija de Bernardino Francisco Alfonzo y de María Doña; Susana Fortunata, hija de Salvador Bernal y de Ramona Andino; Néstor Carlos, hijo de José Martínez y de Dolores Pyrolen; Luisa, hija de Conrado Fatieri y de Martha Cicarelli; Osvaldo José, hijo de José Gómez y de Isabel Natividad Parra.

Defunciones. — Alejandrina Carrera de Mauri, arg., 68 años; Petrona Benítez de González, argentina, 22 años; Luis Poggi, argentino, 32 años.

EL DR. ARGONZ CONTINUARA EN LA CARTERA DE HACIENDA

Es inexacta la información que ha circulado, sobre su designación para la cartera de Instrucción Pública

En estos últimos días han circulado diversas versiones según las cuales se atribuía al señor Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, el propósito de confirmar en la cartera de Instrucción Pública y Fomento, actualmente vacante, al Dr. Joaquín Argonz, titular de Hacienda y Obras Públicas.

Se trata de versiones que carecen por completo de fundamento. Para afirmarlo así nos hacemos eco de las manifestaciones del señor Gobernador, quien nos ha desmentido tales rumores, agregando que en ningún momento pensó en que el Dr. Argonz abandonara la cartera que actualmente viene desempeñando.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Clausurando su campaña electoral la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, ha dado a publicidad el siguiente manifiesto en el día de hoy:

"Venciendo los más diversos obstáculos —entre ellos el desaliento cívico del pueblo —el Partido Socialista acaba de realizar en toda la provincia una intensa y fecunda campaña de proselitismo.

Ha cumplido, así, en la medida de sus fuerzas, con una de las tareas fundamentales de todo partido político y está seguro de haberla afrontado con la misma decisión y energía que han prestigiado, desde los días de su iniciación, toda su obra de cultura cívica. Una fuerza social como la nuestra necesita siempre decir su palabra, dar a conocer su opinión. Todo silencio, toda quietud ante los desmanes de los que ocupan posiciones de mando en la vida gubernamental favorece, indudablemente, los planes liberticidas.

La obra de crítica y de control que realizamos — intensificada en esta campaña electoral —ha contribuído a mantener encendido en el espíritu del pueblo el ideal democrático. Es este el mayor aporte que, en la hora actual puede hacer una fuerza política que como la nuestra cifra todo su porvenir en la creciente capacidad política de las masas laboriosas y propugna por el normal ejercicio de las instituciones que el país se dió al organizarse como nación independiente.

Al señalar esta labor honrosa cómo olvidar la obra nefasta que se ha venido cumpliendo en la República y que ha traído el desaliento cívico del pueblo, como una calculada consecuencia? ¿Cómo olvidar, en esta oportunidad las medidas adoptadas para trabar la libertad de opinión, de reunión, de asociación, etc., y los despojos de que ha sido víctima la ciudadanía argentina en materia electoral!

Las elecciones del domingo próximo ofrecen en este sentido una nueva oportunidad de rectificarse a las fuerzas políticas que desde hace ocho años vienen favoreciendo o cumpliendo planes de regresión y de barbarie. El país aguarda con ansiedad el lenguaje de los hechos, pues las palabras adquieren en estas circunstancias un valor muy relativo. El grave daño inferido a la ciudadanía en "las elecciones" del 21 de febrero y del 5 de setiembre del año pasado exige una reparación y no puede esperarse otra que la vuelta a un régimen de normalidad y de convivencia como el que viene reclamando las fuerzas políticas democráticas, la prensa seria y responsable, las organizaciones gremiales de trabajadores, los centros de cultura popular, etc. Se trata como se ve de una hora decisiva para el porvenir de la República. De un gesto del primer mandatario de la Nación —como aquel que inmortalizó a Sáenz Peña— depende que los argentinos resolvamos en paz y cuerdamente el problema que otros pueblos han resuelto tras cruentos sacrificios.

Por el contrario, la continuación de esta política de tutelaje, que tantos daños ha inferido a la dignidad de nuestro pueblo y que tanto ha rebajado el nivel de nuestra cultura cívica, acaso, cierre, de una manera definitiva, la posibilidad de resolver en paz nuestro magno problema. Decimos esto con plena serenidad. No nos mueve una ambición política subalterna. Contribuímos a la grandeza del país y a la cultura del pueblo, difundiendo prácticas cívicas que dignifican y ennoblecen a los que la emplean y sostenemos que el fraude reiterado, la burla permanente en el comicio, los atropellos y vejaciones a los electores, las persecuciones y trabas a los partidos políticos, las maquinaciones preparadas con paciencia desde los gabinetes para sustituir la voluntad del pueblo. En fin la vasta red de complicidades que esta política detestable crea, de proseguirse, exigirán a los partidos políticos democráticos una actitud distinta a la seguida hasta la fecha.

La paciencia de las fuerzas colectivas como la individual tiene un límite! Excederse en uno u otro caso, lejos de ser una virtud es señal de envilecimiento, de pobreza de espíritu.

Es esta como se ve una hora difícil. No queremos un régimen de grandes palabras y hombres pequeños. Necesitamos una nueva política: Debemos inaugurarla lo más pronto. Y la República está — no cabe duda — por la política decente, la de las palabras francas, la de los procedimientos limpios. Repudia —precisamente por la tradición que le viene de Mayo y que adquirió relieve singular en Caseros— todo tutelaje, aun el de las minorías selectas que utilizan prácticas infames para perpetuarse en el poder. Quiere acrecentar su riqueza moral tanto o más que su riqueza material. De nada valdría el esplendor económico, asegurado a nuestro pueblo por la naturaleza, si no estuviese todo el al servicio de un generoso ideal de libertad y de justicia!

El Partido Socialista invita al pueblo trabajador y a las fuerzas democráticas y liberales a reflexionar sobre los graves y grandes problemas de la hora. Tiene la seguridad de que su prédica no caerá en el vacío. En todos los sectores de nuestro pueblo late el juvenil empeño de iniciar una nueva era, un régimen de convivencia que afiance y consolide el ejercicio de la libertad democrática. Para el logro de ese cometido el Partido Socialista como siempre aportará sus mejores energías y el prestigio indiscutible de su consagración de casi medio siglo al servicio del bien público.

Asoc. Amigos de la Infancia

Está abierta la inscripción para los niños que deseen concurrir a la "Casa del Niño", que dicha institución sostiene.

Como se sabe, la "Casa del Niño", comprende diversas secciones, a saber: Jardín de Infantes, que este año funcionará en dos turnos, de mañana y de tarde; una sección de enseñanza primaria de 1o. a 3er. grado y la sección guardiana en la cual los educandos pasan el día y reciben desayuno, almuerzo y merienda.

En secretaría, Gbdor. Candioti 1759 se inscriben los interesados, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.